



PERFIL DEL PUESTO INGENIERO ELECTRÓNICO O BIOMÉDICO/ COD.

48

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
Profesión	CARRERA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA O BIOMÉDICA
Plazas disponibles:	01 (UNO)
Nombre del puesto:	INGENIERO ELECTRÓNICO O BIOMÉDICO
Dependencia Jerárquica Lineal:	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
Dependencia Jerárquica funcional:	
Puestos que supervisa:	

II. MISIÓN DEL PUESTO

Brindar soporte técnico a la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales, para la programación, supervisión y desarrollo de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento biomédico del Hospital General de Jaén y brindar asesoramiento técnico a las áreas asistenciales para el aprovisionamiento y evaluación de los equipos e instrumental biomédico y mobiliario hospitalario.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Atender los requerimientos de asistencia técnica de los servicios asistenciales para el mantenimiento y reparación de los equipos biomédicos.
2	Elaborar y participar en la formulación del Plan de Mantenimiento Anual, velar por su ejecución y cumplimiento y elaborar los correspondientes reportes para las instancias pertinentes.
3	Dirigir la revisión y registro del estado de operatividad, funcionamiento y seguridad en que se encuentran los sistemas y equipos biomédicos de HGJ sustentando mediante informe de las necesidades de mantenimiento correctivo y/o reparaciones de emergencia.
4	Ejecutar y/o supervisar la ejecución de las órdenes de trabajo de mantenimiento (OTMs) y gestionar la conformidad de las áreas usuarias.
5	Liderar los turnos de guardia que se establezcan para garantizar la operatividad de los sistemas y equipos biomédicos
6	Trabajar en coordinación con áreas administrativas para que los equipos tengan el mantenimiento adecuado y oportuno, y los equipos en calidad de baja sean repuestos, manteniendo la vigencia tecnológica.
7	Brindar apoyo técnico para la actualización del inventario del equipamiento biomédico y mobiliario hospitalario, así como en la actualización del historial y características del equipamiento biomédico del HGJ en sus respectivos dossiers.
8	Realizar la formulación de proyectos de ingeniería hospitalaria y en la ejecución de obras menores que sean necesarias para brindar los servicios de salud.
9	Realizar las acciones para la mejora continua de los procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo comprendidos en la gestión de los Sistemas de Ingeniería Hospitalaria, de Mantenimiento y de Servicios Generales.
10	Asistir a las áreas asistenciales, en la elaboración de las Especificaciones Técnicas que se requieran para la adquisición de equipos e instrumental biomédico; así como también, elaborar las especificaciones técnicas para los componentes, repuestos y accesorios que requieran los equipos biomédicos para su funcionamiento y prestaciones.
11	Participar de forma activa en los Comités de Selección para la adquisición de bienes y/o servicios que correspondan a su especialidad técnica y profesional.
12	Otras funciones a fines que el jefe inmediato requiera.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Tiene relación con su personal de su servicio y/o unidad orgánica.

Coordinaciones Externas

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional de Ingeniero Electrónico o Biomédico
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
¿Requiere habilitación profesional?	

Técnica Superior (3 ó 4 años)

Universitario

Maestría/Especialidad

Egresado Titulado

Doctorado

Egresado Titulado

Sí No

VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Diplomados, cursos y estudios en la especialidad de Ingeniería Electrónica.
Capacitación acreditada para la operación y mantenimiento de equipos biomédicos.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel			X	
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

VII. EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia general, mínima de seis (06) años, en el sector público o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

Practicante profesional Serums Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia específica, mínima de cinco (05) años desempeñando y/o supervisando actividades de mantenimiento y/o reparación de equipos biomédicos y/o dirigiendo equipos funcionales en IPRESS del sector público y/o empresas que brindan servicios de mantenimiento a equipamiento biomédico de IPRESS del sector público.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Cinco (05) años.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

El profesional tendrá turnos rotativos por necesidad de servicio, en caso lo requiera la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Sentido de urgencia para la atención de contingencias.
Actitud proactiva y con orientación a resultados.
Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.

IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Hasta el 31 de diciembre de 2022, incluyendo el periodo de prueba legal.

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/ 7,000.00

